

INSTRUCTIVO PARA LA COBERTURA DE PRESTACIONES BÁSICAS DE DISCAPACIDAD 2024



IMPORTANTE: SE RECUERDA QUE EL INGRESO DE LA DOCUMENTACIÓN NO IMPLICA SU AUTORIZACIÓN, YA QUE SE ENCUENTRA SUJETA AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN QUE REALICE EL SECTOR DE AUDITORÍA EN DISCAPACIDAD. EL CUÁL SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES.

POR TAL MOTIVO, NO SE PODRÁN FACTURAR PRESTACIONES CUANDO NO HAYAN SIDO AUTORIZADAS PRE-VIAMENTE POR LA OBRA SOCIAL.

Si va a solicitar autorización de prestaciones por primera vez a esta Obra Social, previo a la presentación de documentación, deberá solicitar una entrevista con el Equipo Interdisciplinario de Discapacidad, cuya función es hacer seguimientos y evaluaciones de los procesos terapéuticos y educativos autorizados, y brindar orientación relativa a los mismos.

Podrá solicitarla ingresando al portal a través del siguiente link: https://sistema.ospaca.com/Servicios/Portal-Beneficiario/Ingreso.aspx

DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA PARA LA SOLICITUD DE PRESTACIONES 2024

(Corroborar todo lo indicado con la Hoja de Verificación)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

DEL BENEFICIARIO

- Certificado de discapacidad vigente.
- Constancia de alumno regular o nota aclaratoria del titular en caso de no estar escolarizado.
- Conformidad por las prestaciones firmadas por la persona con discapacidad / familiar responsable / tutor (Anexo II). Ver en formularios Pág.15.

DEL MÉDICO

- Resúmen de historia clínica/formulario resúmen de historia clínica: firmado por médico tratante.
- Prescripciones médicas de las prestaciones comprendidas en el nomenclador de prestaciones básicas para personas con discapacidad, firmada por médico tratante. Ver en modelos Pág.10.

IMPORTANTE: LAS PRESCRIPCIONES MÉDICAS TIENEN QUE TENER FECHA ANTERIOR AL PERÍODO DE PRESTACIÓN SOLICITADO (Por ejemplo, si la prestación se solicita de febrero a diciembre de 2024, la fecha del pedido médico debe ser de enero de 2024 o diciembre 2023). Las prescripciones deben ser confeccionadas por el médico tratante del beneficiarios, NO es un requisito que el mismo forme parte de la cartilla (puede ser de un efector público o consulta particular). La especialidad corresponderá a la atención de la patologia discapacitante, pudiendo ser: clínico, pediatra, neurólogo, entre otros.

DEL PRESTADOR

Las prestaciones pueden ser reagrupadas en:

- **01. Prestaciones brindadas por instituciones** (escuelas especiales, centros educativos terapéuticos, formación laboral, centros de rehabilitación, centros de día, hogar, etc).
- **02.** Prestaciones de rehabilitación por sesiones brindadas por profesionales independientes (psicopedagogía, fonoaudiología, psicología, etc).
- **03. Apoyo a la integración escolar** (brindada por una institución).
- **04.** Maestro de Apoyo (brindada por un profesional independiente).
- 05. Transporte.

01. Instituciones

ESCUELAS ESPECIALES, CENTROS EDUCATIVOS, TERAPÉUTICOS, FORMACIÓN LABORAL, CEN-TROS DE REHABILITACIÓN, CENTROS DE DÍA, HOGAR, ETC.

Las instituciones deben encontrarse inscriptas en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Atención de las Personas con Discapacidad, dependiente de la Agencia Nacional de Discapacidad para las Prestaciones Terapéutico-Educativas y Asistenciales (Resolución N° 1328/06-MSalud).

01. INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL Sólo se debe presentar si el beneficiario recibiera la prestación por primera vez.

En el mismo deben constar los instrumentos de valoración aplicados y resultados del proceso de evaluación.

Si el beneficiario recibiera la prestación con otra cobertura (obra social, pre-paga, particular, etc) adjunte aquí una nota aclarando esta situación.

02. INFORME EVOLUTIVO DE LA PRESTACIÓN EN EL CUAL CONSTEN: PERÍODO DE ABORDAJE, (este informe debe contemplar todo el período del 2023 en el que se brindó la prestación. Ej: mar a dic 2023), MODALIDAD DE PRESTACIÓN, DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS CON LA PERSONA DE DISCAPACIDAD Y SU

NÚCLEO DE APOYO, RESULTADOS ALCAN-ZADOS (Este informe se deberá presentar en el caso de los tratamientos brindados en el año anterior)

03. PLAN DE ABORDAJE INDIVIDUAL DONDE CONSTE PERÍODO, OBJETIVOS ES-PECÍFICOS Y ESTRATEGIAS UTILIZADAS EN EL ABORDAJE. Recordemos que actualmente la modalidad de la prestación es PRESENCIAL.

04. PRESUPUESTO

05. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NA-CIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DEPENDIENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD. Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.

06. CONSTANCIA DE CUIT (Inscripción en AFIP). Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.

07. CONSTANCIA DE CBU emitida por el Banco. Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.

08. En caso de solicitar dependencia para las prestaciones de hogar, Centro Educativo Terapéutico y Centro de Día, se deberá presentar INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LA ESCALA DE MEDICIÓN DE INDEPENDENCIA FUNCIONAL (FIM), confeccionada por Lic. en Teparia Ocupacional y el INFORME DEL PRESTADOR especificando los apoyos que se brindarán conforme al Plan de Abordaje Individual.

Los documentos del 1 al 4 deben contener los datos del beneficiario: nombre y apellido, DNI, firma y sello del prestador (pudiendo ser de puño y letra u holográfica). Deberán presentar un archivo PDF por documento.

02. PRESTACIONES DE REHABILITACIÓN

POR SESIONES BRINDADAS POR PROFESIONALES INDEPENDIENTES (PSICOPEDAGOGÍA, FONOAUDIOLOGÍA, PSICOLOGÍA, ETC)

Los prestadores deben encontrarse inscriptos en el Registro Nacional de Prestadores de la Superintendencia de Servicios de Salud (RNP) (Res. 789/09 del Ministerio de Salud y modificatorias (496/2014-MSal).

01. INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL Sólo se debe presentar si el beneficiario recibiera la prestación por primera vez.

En el mismo deben constar los instrumentos de valoración aplicados y resultados del proceso de evaluación.

Si el beneficiario recibiera la prestación con otra cobertura (obra social, pre-paga, particular, etc) adjunte aquí una nota aclarando esta situación.

02. INFORME EVOLUTIVO DE LA PRESTACIÓN EN EL CUAL CONSTEN: PERÍODO DE ABORDAJE, (este informe debe contemplar todo el período del 2023 en el que se brindó la prestación. Ej: mar a dic 2023), MODALIDAD DE PRESTACIÓN, DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS CON LA PERSONA DE DISCAPACIDAD Y SU NÚCLEO DE APOYO, RESULTADOS ALCANZADOS (Este informe se deberá presentar en el caso de los tratamientos brindados en el año anterior)

03. PLAN DE ABORDAJE INDIVIDUAL dónde conste período, objetivos específicos y estrategias utilizadas en el abordaje. Recordamos que actualmente la modalidad de la prestación es PRESENCIAL.

04. PRESUPUESTO

05. REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES (RNP). Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.

06. CONSTANCIA DE CUIT (Inscripción en AFIP). Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.

07. CONSTANCIA DE CBU emitida por el Banco. Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.

Los documentos del 1 al 4 deben contener los datos del beneficiario: nombre y apellido, DNI, firma y sello del prestador (pudiendo ser de puño y letra u olográfica). Deberán presentar un archivo PDF por documento.

Las prestaciones de rehabilitación con profesionales independientes, en el marco de prestaciones de Apoyo o Módulos de Rehabilitación Integral Simple o Intensivo, se autorizarán a partir de los 3 años de edad del beneficiario. Si el beneficiario es menor de tres años (1 a 3 años), deberá solicitar Módulo de Estimulación Temprana con Institución categorizada para dicha prestación.

03. APOYO A LA INTEGRACIÓN ESCOLAR "CON EQUIPO"

BRINDADO POR LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL O CENTRO, AMBOS CATEGORIZADOS PARA BRINDAR ESTA PRESTACIÓN.

Las instituciones deben encontrarse inscritas en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Atención de las Personas con Discapacidad, dependiente de la Agencia Nacional de Discapacidad para las prestaciones terapéutico-educativas y asistenciales (Resolución N° 1328/06-MSalud).

IMPORTANTE: EL MÉDICO DEBERÁ ACLARAR EN EL PEDIDO MÉDICO QUE EL APOYO SE REALIZARÁ CON EOUIPO.

01. INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL Sólo se debe presentar si el beneficiario recibiera la prestación por primera vez.

En el mismo deben constar los instrumentos de valoración aplicados y resultados del proceso de evaluación.

Si el beneficiario recibiera la prestación con otra cobertura (obra social, pre-paga, particular, etc) adjunte aquí una nota aclarando esta situación.

- **02. INFORME** EVOLUTIVO DE LA PRESTACIÓN, en el cúal consten: período de abordaje, (este informe debe contemplar todo el período del 2023 en el que se brindó la prestación. Ej. mar a dic 2023), modalidad de la prestación, descripción de las intervenciones realizadas con la persona de discapacidad y su núcleo de apoyo, resultados alcanzados.
- **03. ACTA ACUERDO** firmada por familiar responsable/Tutor/Directivo de la escuela y Prestador (tanto la Constancia como el Acta deberán ser presentados dentro de los 60 días corridos a partir del inicio del período lectivo). *Ver modelo en sector formulario Pag.* 23
- **04. PLAN** DE ABORDAJE INDIVIDUAL con detalle de adecuación curricular en caso de corresponder, confeccionada por profesional tratante.
- **05. CATEGORIZACIÓN** del Centro. *Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.*
- **06. CONSTANCIA** DE CUIT (Inscripción en AFIP). Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.
- **07. CONSTANCIA** DE CBU emitida por el Banco. Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.

04. MAESTRO DE APOYO

BRINDADO POR UN PROFESIONAL INDEPENDIENTE.

IMPORTANTE: EL MÉDICO DEBERÁ ACLARAR EN EL PEDIDO MÉDICO QUE SOLICITA MAESTRO DE APOYO.

01. INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL Sólo se debe presentar si el beneficiario recibiera la prestación por primera vez.

En el mismo deben constar los instrumentos de valoración aplicados y resultados del proceso de evaluación.

Si el beneficiario recibiera la prestación con otra cobertura (obra social, pre-paga, particular, etc) adjunte aquí una nota aclarando esta situación.

- **02. INFORME** EVOLUTIVO DE LA PRESTACIÓN, en el cuál consten: período de abordaje, (este informe debe contemplar todo el período del 2023 en el que se brindó la prestación. Ej. mar a dic 2023), modalidad de prestación, descripción de las intervenciones realizadas con la persona de discapacidad y su núcleo de apoyo, resultados alcanzado.
- **03. ACTA ACUERDO** firmada por familiar responsable/Tutor, Directivo de la Escuela y Prestador (tanto la Constancia como el Acta podrá ser presentada hasta el 30/04/2024)
- **04. PLAN** DE ABORDAJE INDIVIDUAL con detalle curricular en caso de corresponder, confeccionada por el profesional.

- **05. TITULO** HABILITANTE (Psicopedagogas, Psicólogas, Profesora de Educación Especial, Licenciada en Ciencias de la Educación) SIN EXCEPCIÓN. Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.
- **06. CERTIFICADO** ANALÍTICO DE MATERIAS. Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.
- **07. CONSTANCIA** DE CUIT (Inscripción en AFIP). Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.
- **08. CONSTANCIA** DE CBU emitida por el Banco. Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.

05. Transporte

IMPORTANTE: EL PEDIDO MÉDICO DE TRANSPORTE, DEBERÁ SER PRESCRIPTO Y FUNDAMENTADO POR EL MÉDICO TRATANTE, EN EL CUAL DEBERÁ APOR-TAR DATOS CLÍNICOS RELEVANTES, QUE IMPOSIBI-LITEN EL TRASLADO GRATUITO EN TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.

En caso de solicitar dependencia para la prestación de transporte se deberá presentar el informe cualitativo y cuantitativo de la Escala de Medición de Independencia Funcional (FIM), confeccionada por médico tratante o Lic. en Terapia Ocupacional, e incluir en el Diagrama de Traslados los apoyos específicos que se brindarán.

- **01. CONFORMIDAD** DEL DIAGRAMA DE TRASLADOS, firmada por la persona con discapacidad/familiar responsable/Tutor. (*Pág. 22*).
- **02. PRESUPUESTO**. En el mismo debe constar Diagrama de Traslados con indicación de origen y destino de cada viaje. Cantidad de km. recorridos por viaje, por semana y por mes (ida y vuelta). Deberá contener firma, aclaración y DNI del transportista y del beneficiario con discapacidad /familiar responsable/ tutor.Conforme al formulario (*Pág. 24*).

- **03. MAPA** DEL RECORRIDO SOLICITADO (se debe presentar solo el mapa, donde se pueda visualizar: Partida/Destino y cantidad de kilómetros del recorrido.
- **04. HABILITACIÓN** ACTUALIZADA de la empresa que factura y del vehículo que realiza el traslado. *Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.*
- **05. VTV** DEL VEHICULO. Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.
- **06. LICENCIA** DEL CONDUCTOR. Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.
- **07. PÓLIZA** DE SEGURO. Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.
- **08. CONSTANCIA** DE CUIT (Inscripción en AFIP). Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.
- **09. CONSTANCIA** DE CBU emitida por el Banco. Sólo para prestadores aún no registrados en OSPACA.

Importante: La dependencia no puede ser solicitada para beneficiarios menores de 6 años.

La Superintendencia de Servicios de Salud autoriza una cantidad máxima de kilómetros mensuales. En caso de superar la misma, el beneficiario deberá concurrir a prestadores/instituciones inscriptas/categorizadas, próximas a su domicilio.

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA AUTORIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES

01. En caso de solicitar las prestaciones de Módulo Integral Simple o Módulo Integral Intensivo, el pedido médico debe detallar cuáles y cuántas sesiones se brindarán en el mismo.

Para cambio de prestador se requiere:

- Nota de solicitud de cambio de prestador. (Pág. 25)
- Toda la documentación del nuevo prestador, incluido el informe de evaluación inicial (excepto en caso de transporte).

ANEXO II - Conformidad Prestación Año 2024 (Pág. 15)

- 02. Cada institución o prestador se hace cargo de su capacitación, supervisión y/o coordinación, no pudiendo transferir el costo a la Obra Social.
- 03. En caso de tener autorizado CET (Centro Educativo Terapéutico), jornada doble, sólo se podrá agregar una prestación de apoyo al mismo. No se puede agregar Módulo Integral Simple o Intensivo paralelamente.
- 04. Todos los prestadores, sean instituciones o no, deberán presentar Informes de Evolución SEMESTRALMENTE. En los mismos, se debe detallar los logros alcanzados y las necesidades particulares evaluadas.
- 05. Las necesidades educativas especiales que requieran los niños para el adecuado desenvolvimiento en las actividades escolares, se encuentran contempladas dentro de las Prestaciones Básicas de Personas con Discapacidad (Res. 1328/2006 y 428/99) ÚNICAMENTE en los siguientes módulos:

- A) Integración Escolar con equipo.
- B) Maestra de Apoyo.

Ambos tienen por objetivo la adecuación de la currícula de aprendizaje y la metodología que el docente del colegio debe emplear. NO ES UNA ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO.

Con la integración escolar se tiende a la inclusión del niño en el aula, razón por la cual el adulto de referencia debe ser su docente.

El servicio podrá brindarse por MÓDU-LO de un mínimo de 8 horas semanales. En todos los casos, la cantidad de horas dependerá del proyecto individual e incluirá la atención individual, familiar y coordinación del equipo técnico profesional. Si el niño con necesidades educativas especiales requiere mayor cantidad de horas de apoyo, el servicio de integración escolar deberá arbitrar los medios para la inclusión integral del niño.

Beneficiarios monotributistas: Se les recuerda que al tercer mes consecutivo o cinco meses alternados que adeude el pago del monotributo, será automáticamente dado de baja de la Obra Social. Reactivándose nuevamente por medio del portal web de beneficiario o dirigiéndose a la delegación más cercana para realizar el trámite. EL PERÍODO QUE NO SE ENCUENTRE ACTIVO NO SE ABONARÁN LAS PRESTACIONES.



0	4106.4500 / 0800.999.6772
0	T.M. de Anchorena 641. C1170ACK - CABA
	informes@ospaca.com

HOJA DE VERIFICACIÓN

Recuerde que todo lo solicitado es indispensable para autorizar prestaciones.

NOMBRE Y APELLIDO		
DNI		
DIVI		
DOCUMENTACIÓN PERSONAL (para todos los casos) Tildar lo que corresponda	Certificado Único de Discapacidad (vigente). Constancia de alumno regular o nota aclaratoria firmada por el titular en caso de no estar escolarizado. Conformidad por las prestaciones (Anexo II).	DEL MÉDICO Tildar lo que corresponda Resúmen de Historia Clínica. Prescripciones Médicas.
DEL PRESTADOR	Informe de evaluación Inicial (sólo en Informe evolutivo de la prestación (pa	•
Tildar lo que corresponda	Plan de abordaje individual.	na prestaciones ya sonetadasj.
	Presupuesto.	
	Constancia de CUIT (Inscripción en AF	IP).
	Registro Nacional de Prestadores (RNI	P)
	En caso de Institución: Inscripción en e	el Registro Nacional de Prestadores.
	En caso de solicitar dependencia (Hog Formulario F.I.M	ar, CET, Centros de Día, Transporte):
	En caso de solicitar Apoyo Escolar:	
	CON EQUIPO	CON MAESTRA DE APOYO
	Acta Acuerdo.	Título Habilitante.
	Plan de Abordaje Individua detalle de Adecuación Curr	l con Certificado analítico de ricular. materias.
TRANSPORTE Tildar lo que corresponda	Conformidad del Diagrama de Traslados.	Constancia de CUIT (Incripción en AFIP).
madi to que comespondu	Presupuesto.	Constancia CBU emitida por el Banco.
	Mapa recorrido.	VTV, licencia del conductor y póliza de seguro.
		Habilitación actualizada de la empresa que factura y del vehículo que realiza el trabajo.



MODELOS DE PRESCRIPCIÓN MÉDICA 2024



Obra Social del Personal del AUTOMÓVIL CLUB ARGENTINO R.N.O.S. 1-0160-4					
MODELO PRESCRIPO	CIÓN MÉDICA INTEG	RACIÓN ESCOLA	AR	FECHA / /	
BENEFICIARIO			DNI	EDAD	
Solicito modulo de	apoyo a la integra	ción escolar co	on equipo.		
Desde	hasta	2024.			
Diagnóstico:					
www.ospaca.com		Firma y sello del	profesional solicitan	Una Decisión Saludat	ble.

OSPACA
Obra Social del Personal del
AUTOMÓVIL CLUB ARGENTINO
R.N.O.S. 1-0160-4

MODELO PRESCRIPC	IÓN M	ÉDICA TRANSPORTE	i.	FECH	Α /	,	/
BENEFICIARIO			DNI		EDAD		
Solicito transporte	hacia		(prestación).				
Desde Con dependencia Justificación medica de		NO (tachar lo que co	•	e público:			
Diagnóstico							

www.ospaca.com

Firma y sello del profesional solicitante





MODELO PRESCRIPCIÓN MÉDICA REHABILITACIÓN

FECHA / /

a 1: ·. 1

BENEFICIARIO

DNI

EDAD

Solicitud

Fonoaudiología sesiones semanales. Kinesiología sesiones semanales. Psicopedagogía sesiones semanales. Psicología sesiones semanales. Terapia Ocupacional sesiones semanales. Estimulación Visual sesiones semanales. Musicoterapia sesiones semanales. Psicomotricidad sesiones semanales. Otra..... sesiones semanales. sesiones semanales. Otra

sesiones mensuales.

sesiones mensuales.

sesiones mensuales.

Desde

hasta

2024.

Diagnóstico

Firma y sello del profesional solicitante

www.ospaca.com



BENEFICIARIO DNI EDAD Solicito modulo maestra de apoyo. Desde hasta 2024. Diagnóstico: Firma y sello del profesional solicitante	DSPACA bra Social del Personal del UTOMÓVIL CLUB ARGENTINO RNOS. 1-0160-4						
Solicito modulo maestra de apoyo. Desde hasta 2024. Diagnóstico: Firma y sello del profesional solicitante	MODELO PRESCRIPCI	ÓN MÉDICA MAEST	RA DE APOYO		FECHA	/	/
Desde hasta 2024. Diagnóstico: Firma y sello del profesional solicitante	BENEFICIARIO			DNI	EC)AD	
Diagnóstico: Firma y sello del profesional solicitante	olicito modulo ma	estra de apoyo.					
Firma y sello del profesional solicitante)esde	hasta	2024.				
	Piagnóstico:						
Olid Decision Sal	www.ospaca.com		Firma y sello del	profesional solicitante		Una Decisión	A Saludabl





FORMULARIOS



0	4106.4500 / 0800.999.6772
0	T.M. de Anchorena 641. C1170ACK - CABA
	informes@ospaca.com

ANEXO II-2. CONFORMIDAD PRESTACIÓN AÑO 2024

RECUERDE COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO CON CUD

Yo			
con documento tipo () N° continuación se detallan y dejo consalternativas disponibles.	, doy mi conforn stancia que me han explicado en términ	nidad respecto a la/s p os claros y adecuados	-
PRESTACIÓN	PRESTADOR	PERÍODO DE L	A PRESTACÍON
		DESDE	HASTA
PRESTACIÓN	PRESTADOR	PERÍODO DE L	A PRESTACÍON
		DESDE	HASTA
PRESTACIÓN	PRESTADOR	PERÍODO DE L	A PRESTACÍON
		DESDE	HASTA
PRESTACIÓN	PRESTADOR	PERÍODO DE L	A PRESTACÍON
		DESDE	HASTA
PRESTACIÓN	PRESTADOR	PERÍODO DE L	A PRESTACÍON
		DESDE	HASTA
PRESTACIÓN	PRESTADOR	PERÍODO DE L	
		DESDE	HASTA
	Fim	a y aclaración	Fecha
SI EL FIRMANTE NO ES LA PERSONA COI Dejo constancia que la conformidad brir	N DISCAPACIDAD COMPLETAR: ndada en el presente documento es realizad	a en nombre de:	
Manifiesto ser el familiar/ responsable /	tutor y doy conformidad respecto a la/s pre	stación/es detalladas pre	ecedentemente.

Fima y aclaración Documento







FORMULARIO RESUMEN HISTORIA CLÍNICA

A completar por el Médico	Especialista.			
The second position of		E	ECHA	
		11		
Datos del Beneficiario			Dei	be ser anterior al inicio del tratamiento.
Apellido y Nombre				
Documento: Tipo	N°	Edad		Sexo
bocamento. Tipo	14	Ludu		JCAO
Diagnóstico de la Patolo	gía Discapacitant	e		
Evolución del Cuadro Cli <i>Indicar parámetros funcion</i>		rales-motores-sensoriales).		
	(,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
Antecedentes de Tratan	nientos Terapéuti	cos y/o Intervenciones E	Educativa	s
Objetivos de los tratami	entos prescriptos			
	circos preseriptos			

Firma y sello del médico tratante







FECHA

FORMULARIO FIM

Deberá ser completado por profesionales Médicos, especialistas en Rehabilitación y/o Neurólogos en caso de tratarse de patologías motoras puras, y Médico Psiquiátra en caso de patologías mentales.

Los datos a completar en la pantalla serán cotejados con la Historia Clínica evolucionada y actualizada, la que deberá ser presentada conjuntamente con las mismas y sometida a evaluación clínica in situ y así confirmar o descartar la solicitud. Los items incluyen tanto a los pacientes motores como mentales, así como aquellas patologías mixtas.

Completar todos los datos del formulario.

DATOS DEL BENEFICIARIO

Apellido y Nombre			
Documento: Tipo	N°	Edad	Sexo
Diagnóstico			

	ITEM	ACTIVIDAD	PUNTAJE
	1	Alimentación (uso de utensilios, masticar y tragar la comida).	
0	2	Aseo Personal (lavarse la cara y manos, peinarse, afeitarse o maquillarse, lavarse los dientes).	
Autocuidado	3	Baño (aseo desde el cuello hacia abajo en bañera,ducha o baño de esponja en cama).	
Autoc	4	Vestido parte superior (de la cintura hacia arriba así como colocar prótesis/ortesis).	
	5	Vestido parte inferior (de la cintura hacia abajo, ponerse zapatos, abrocharse y colocarse prótesis/ortesis)	
	6	Uso del baño (mantener la higiene y ajustar sus ropas antes y después del uso del baño o chata).	
trol	7	Control del intestino (control completo e intencional de la evacuación intestinal y el uso de equipo o agentes necesarios para la evacuación).	
Control de esfinteres	8	Control de vejiga (control completo e intencional de la evacuación vesical y el uso de equipo o agentes necesarios para la evacuación)	
cias	9	Transferencia de pie o de una silla de ruedas a silla y/o cama.	
Transferencias	10	Transferencia al baño (sentarse y salir del inodoro).	
Tra	11	Transferencia a la ducha/bañera (entrar y salir de la bañera o ducha).	
oción	12	Marcha/Silla de ruedas (caminar sobre una superficie llana una vez que está en pie o propulsar su silla de ruedas si no puede caminar).	
Locomoción	13	Escaleras (subir y bajar escalones).	
icación	14	Comprensión. Entendimiento de la comunicación auditiva o visual. (Ej.: escritura, gestos, signos, etc.)	
Comunicación	15	Expresión (Expresión clara del lenguaje verbal o no verbal).	
Ę.	16	Interacción Social (Hacerse entender y participar con otros en situaciones sociales, respetar límites).	
Conexión	17	Resolución de problemas (Resolver problemas cotidianos).	
	18	Memoria (Habilidad para el reconocimiento y memorización de actividades simples y rostros familiares).	







T.M. de Anchorena 641. C1170ACK - CABA

informes@ospaca.com

TABLA DE PUNTUACIÓN DE NIVELES DE INDEPENDENCIA FUNCIONAL.

DEPENDIENTE	PUNTUACIÓN
Independiente total.	7
Independiente con adaptaciones.	6
Sólo requiere supervisión. No se asiste al paciente.	5
Requiere mínima asistencia. Paciente aporta 75% o más.	4
Requiere asistencia moderada. Paciente aporta 50% o más.	3
Requiere asistencia máxima. Paciente aporta 25% o más.	2
Requiere asistencia total. Paciente aporta menos del 25%.	1

Los datos volcados revisten carácter de Declaración Jurada y deberán ser acompañados por sello, firma, matrícula y especialidad de los profesionales intervinientes.

Firma y sello del Profesional	Nº Matrícula	Especialidad





C	4106.4500 / 0800.999.6772
0	T.M. de Anchorena 641.

CTT/UACK - CABA
informes@ospaca.com

MODELO INFORME EVOLUTIVO.

FECHA DE EMISIÓN		LUGAR		
INFORME DE (NOMBRE DE	LA PRESTACIÓN)			
NOMBRE DEL PRESTADOR			TELÉFONO	
MAIL PRESTADOR			CUIT	
APELLIDO Y NOMBRE DEL BEI	NEFICIARIO			
DNI	FECHA DE NACIMIENTO		E	DAD
DIAGNÓSTICO SEGÚN CUD				
INFORME EVOLUTIVO AI	NUAL			
Período de abordaje.	Fech	na de comienzo de la	prestación ~	
		caso de prestación qu riores, indicar mes y		OS
Modalidad de concurrencia		Tienen e de du	uu aida da la d	
(tipo de jornada/cantidad de s	esiones).	Tiempo de du	racion de la s	sesion.
Situación clínica/pedagógica	actual Resultados alcanza	udos (desarrollo) :Có	mo está el he	eneficiario?
Situacion chinica/pedagogica	actual. Resultados alcaliza	idos (desarrono) ¿co	ino esta er be	inejiciurio:
Estrategias utilizadas.				

Intervenciones realizada	ıs con el núcleo de apo	yo.		
Objetivos alcanzados en	el período.			
Firma	Aclaración	Sello legible	Matrícula	



0	4106.4500 / 0800.999.6772
0	T.M. de Anchorena 641. C1170ACK - CABA
	informes@ospaca.com

FECHA	
-------	--

ACTA ACUERDO INTEGRACIÓN ESCOLAR

Aclaración	Aclaración			Aclaración
Firma y sello del responsable de Escuela Común donde se brindará la prestación	Firma del padre/madre/tu	or	Firma	y sello Maestro/a, Equipo AIE
	una asistencia regular y cumpla con l su permanencia en el proyecto de int		dados para la ater	nción específica de sus
Cumplir con los tratamientos y c	ontroles médicos solicitados.			
	oceso de integración y promoción.			
Ser un acompañante activo del p	proceso de aprendizajo			
La familia se compromete a:				
Realizar la evaluación media y fir	nal en forma interdiciplinaria.			
Acordar criterios de evaluación, o	calificación y acreditación teniendo e	n cuenta la	is normas emanad	das del Min. de Educación.
Elaborar en forma conjunta el Pla				
Atender al alumno según las nec	esidades vinculadas a su educación.			
La Institución Educativa y el/la Maes	stro/a de Apoyo/Equipo de All	se com	prometen a:	
Períodos:				
Horarios:				
del alumno/a en el año	Sala/Grado/Año	Turno	•	en los días y
representado por				abo la integración escolar
del alumno	JI		con DNI	y la faffilla
Integración Escolar representado po	or.	, la ivid	iestra de Apoy	y la familia
con domicilio sito en		la Ma	ostra do Anov	representada por o/el Equipo de Apoyo a la
acuerdo entre la Escuela				
En el día de la fecha, en la ciudad				se establece el presente





0	4106.4500 / 0800.999.6772
?	T.M. de Anchorena 641. C1170ACK - CABA
	informes@ospaca.com

CONFORMIDAD DIAGRAMA DE TRASLADOS

Para completar por el Beneficiario / Familiar / Responsable o Tutor.

Por la presente dejo constancia de mi consentimiento al Diagrama de Traslados descripto al Beneficiario)			
DNI						
Nombre y Apellido						
Firma Beneficiario	/Familiar	Aclaración y DNI Firn	nante Lu	gar y Fecha	de Conformi	dad
Responsable/1	Tutor					
PARA COMPLETA	R POR EL PRI	STADOR.				
Razón Social						
Domicilio			Localidad/	'Pcia		
Teléfono		Compañía de	Seguro			
N° Póliza		E-mail				
PRESTACIÓN	DÍAS QUE REALIZA	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	KM	KM	MES INICIO
(a donde realiza el traslado)	EL TRASLADO	DIRECCIÓN PARTIDA	DESTINO	POR VIAJE	MENSUALES	TRASLADO





0	4106.4500 / 0800.999.6772
0	T.M. de Anchorena 641. C1170ACK - CABA
	informes@ospaca.com

CONFORMIDAD DIAGRAMA DE TRASLADOS

Adicional 35%: SI	NO En caso d	le seleccionar SI deberá inc	dicar los apoyos específico	s que se realiz	a.	
		Fir	ma responsable	Acl	aración del t	ransporte





C	4106.4500 / 0800.999.6772
?	T.M. de Anchorena 641. C1170ACK - CABA
	informes@ospaca.com

DDECLI	DIJECTO	TRANSPORTE.	
PRESU	PUESIO	INANSPURIE	

_	IA DE EMISI ÓN SOCIAL	ON			CUIL				
MAIL									
	COMPANÍA DE SEGUROS								
PÓLI	ZA N°:								
APEL	LIDO Y NOM	BRE DEL BENEFI	CIARIO						
DNI					PERÍC	DO	DESDE	HAS	STA
DIAG	RAMA DE 1	TRASLADO							
VIAJE	PRESTACIÓN	DOMICILIO DE	PARTIDA	DOMICI	LIO DESTIN	0	KM POR VIAJ	E IMPORTE DIARIO	IMPORTE MENSUAL
1									
2									
3									
CRO	NOGRAMA	DE TRASLADO	(Marcar con ı	una cruz los días	de traslado)			
DÍAS	PRESTACIÓN	LUNES	MARTES	MIÉF	RCOLES	JU	JEVES	VIERNES	SÁBADO
1									
2									
3									
ΤΟΤΑ	TOTAL KM MENSUALES ADICIONAL DEPENDENCIA 35%(SUJETO A EVALUACIÓN) SI / NO								
VALO	ALOR DEL KM MONTO MENSUAL								
DEL TRANSPORTISTA:									
			Firm	าต				Aclara	ción
		DEL TRANSPORT							
	CHA	NOM	IBRE Y APELL	.IDO					
DN Yo					can Dag	umant	o Tino	N°	
		nidad al diagram	a de traslad	os por el per	con Doci íodo: desi		о про	hasta	
Firma Aclaración SI EL FIRMANTE NO ES LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, COMPLETAR									
Por la presente, dejo constancia que la conformidad brindada es realizada en nombre de Manifiesto ser el familiar responsable / tutor y autorizo el diagrama de traslados.									
	Firma		-	Aclaracio	 ón			DNI	



NOTA DE SOLICITUD DE CAMBIO DE PRESTADOR

FECHA

BENEFICIARIO		DNI/LC/LE		
Por medio de la presente, dejo constancia del requerimiento de la baja de la prestación de				
Solicito nueva alta de dicha pr	estación con el profesional y/c	institución		
Firma	Aclaración	DNI/LC/LE		
www.ospaca.com		Una Decisi	ón Saludable .	
OSPACA Obra Social del Personal del AUTOMÓVIL CLUB ARGENTINO RN.O.S. 1-0160-4				
SUSPENSIÓN TEMPORARIA I	DE TRATAMIENTO	FECHA		
BENEFICIARIO		DNI/LC/LE		
	del corriente año, el	les durante los meses debeneficiario indicado, no asistió	a la	
con el profesional y/o institucio				
Firma	Aclaración	DNI/LC/LE		



BENEFICIARIOS DISCAPACIDAD 2024



CONTENIDO

GENERACIÓN DE USUARIO Y CLAVE	28
INGRESO AL PORTAL	34
MÓDULO DISCAPACIDAD	36
SOLICITUD DE ENTREVISTA INICIAL CON EID	38
SOLICITUD DE EXPEDIENTE	40
MODIFICAR / COMPLETAR / CORREGIR EXPEDIENTE	49
COMPLETAR DOCUMENTACIÓN	50
CORREGIR RECHAZOS	52
AGREGAR PRESTACIÓN	57
DAR DE BAJA PRESTACIÓN	60
MODIFICAR PRESTACIÓN	62
IMPRESIÓN DE EXPEDIENTE	64
ACTUALIZAR CUD	65
MIS GESTIONES	67

GENERACIÓN DE USUARIO Y CLAVE

A través del **Sitio Web de OSPACA** se podrá ingresar al **Portal de Beneficiarios** desde el cual es posible realizar distintas acciones.

Para ello, es necesario que cada beneficiario cree un usuario la primera vez que acceda.

A continuación se muestran los pasos a seguir.

1 Ingresar al link:

https://sistema.ospaca.com/Servicios/PortalBeneficiario/Ingreso.aspx

2 Al acceder se visualizará la siguiente pantalla, donde se deberá presionar el botón "Crear Usuario".



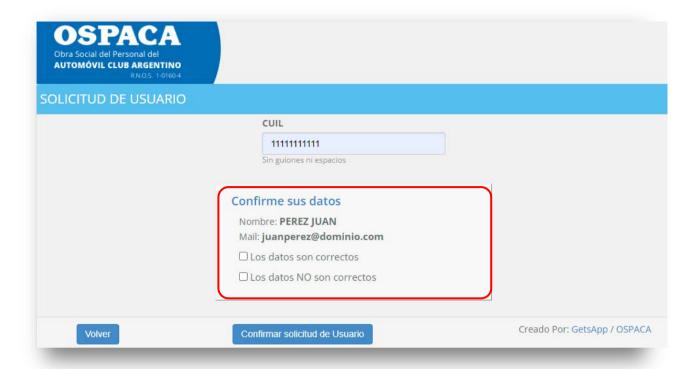
3 Seguidamente, se deberá ingresar el CUIL y luego presionar el botón "Solicitar Usuario".



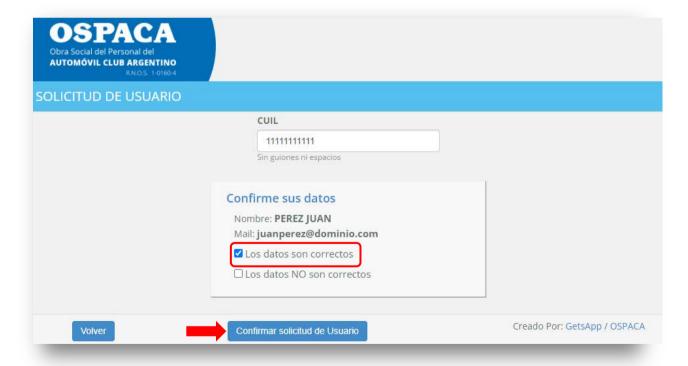
4 Si el CUIL ingresado no se encuentra en los registros de OSPACA, el sistema mostrará el siguiente mensaje. Se recomienda ponerse en contacto con el **Centro de Atención Telefónica de OSPACA** de Lunes a Viernes de 09 a 18 hs. Al 0800.999.6672 o al 4106.4500.



5 Si el CUIL ingresado es correcto y se encuentra en los registros de OSPACA, el sistema mostrará el **Nombre** y **Dirección de Mail** a la cual se enviará un correo en el momento de validar la identidad.



6 Será necesario que se indique si dichos datos son correctos o no. En caso de **ser correctos**, deberá tildar el casillero correspondiente y presionar el botón "Confirmar Solicitud de Usuario".



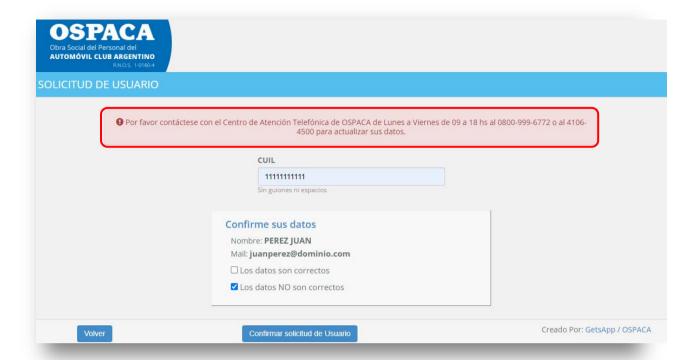
7 El sistema mostrará un mensaje de confirmación y se enviará un correo electrónico de validación a ese mail.



8 En caso de **no ser correctos**, deberá tildar ese casillero y presionar el botón "Confirmar Solicitud de Usuario".



9 En ese caso, se visualizará un mensaje solicitando que se contacte en forma telefónica con OSPACA para actualizar los datos.



10 En caso de haber indicado que los datos son correctos, se enviará un mail a la dirección de correo confirmada. Deberá ingresar a la casilla para visualizar el correo recibido y acceder al link "Generar Clave".



11 Al acceder al link, se visualizará la siguiente pantalla, donde deberá ingresar la Clave elegida y confirmarla, presionando luego el botón "Generar Clave".



12 A continuación el sistema mostrará un mensaje confirmando que se generó su clave exitosamente. Podrá presionar el botón "Ir al portal" para acceder al mismo.



13 La generación de Usuario y Clave se deberá realizar únicamente la primera vez que se acceda al sistema. Luego, se ingresará con el CUIL y clave generada.

INGRESO AL PORTAL

1 Para ingresar al **Portal de Beneficiarios** se debe ingresar al siguiente link:

https://sistema.ospaca.com/Servicios/PortalBeneficiario/Ingreso.aspx

2 Al acceder se visualizará la siguiente pantalla donde se debe completar CUIL y clave de acceso. Luego, presionar el botón "Ingresar".

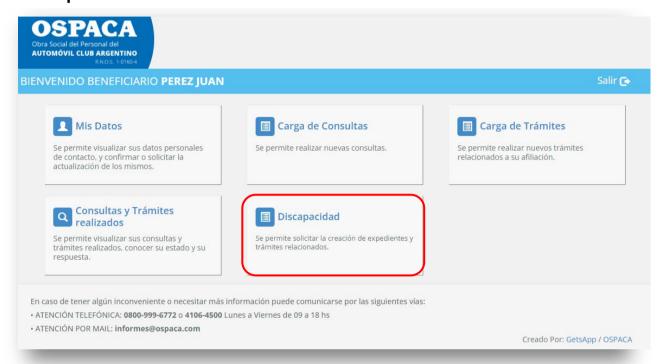


- 3 Una vez concedido el acceso, se podrán observar los módulos disponibles a través de los cuales se podrán realizar diferentes acciones como:
 - Consultar datos personales de contacto y solicitar actualización.
 - Efectuar diferentes tipos de consultas a través de un formulario web.
 - Realizar la carga de trámites relacionados a su afiliación.
 - Hacer el seguimiento de las consultas y trámites realizados.
 - Solicitar la creación de expedientes y trámites relacionados con discapacidad.



MÓDULO DISCAPACIDAD

1 Este módulo permite realizar los trámites necesarios para solicitar la cobertura de prestaciones por discapacidad. Para ingresar se debe presionar en el módulo **Discapacidad**.



2 El sistema mostrará la lista de beneficiarios del grupo familiar del titular. Para continuar con el trámite deberá presionar el botón "Seleccionar".



3 En la siguiente pantalla se visualizarán diferentes acciones que se pueden realizar para ese beneficiario.



⚠ Atención: Si existe algún integrante del grupo familiar que cuente con Certificado Único de Discapacidad (CUD) y no aparece en el listado, deberá en primera instancia, ingresar al portal general, Módulo Carga de Trámites – opción Modificaciones e ingresar la opción "Presentación de certificado de discapacidad". Deberá esperar 48 hs. hábiles a que el CUD cargado sea gestionado.

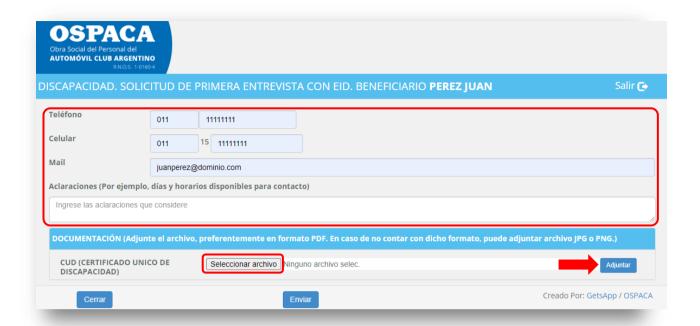


SOLICITUD DE ENTREVISTA INICIAL CON EID

- 1 El primer paso para solicitar cobertura de prestaciones por discapacidad, es solicitar entrevista con el **Equipo Interdisciplinario de Discapacidad de OSPACA.** La entrevista inicial se realiza una única vez. En caso de haber contado en alguna oportunidad con prestaciones autorizadas por OSPACA, no es necesario realizar la entrevista. Se podrá continuar con la **SOLICITUD DE EXPEDIENTE**.
- 2 Si el beneficiario aún no realizó la entrevista inicial, se deberá registrar la solicitud presionando en el módulo **Solicitud de Entrevista Inicial con EID**.



- En la siguiente pantalla, se detallarán los campos **Teléfono fijo**, **Celular**, y **Mail** de contacto. También se podrá agregar la información que considere en un campo de **Aclaraciones**. Además, se deberá adjuntar el **Certificado Único de Discapacidad** (**CUD**).
- 4 Para adjuntar el CUD, presionar el botón "Seleccionar archivo", elegir el archivo desde la PC y luego presionar el botón "Adjuntar".



5 En caso de error en el archivo adjunto, es posible reemplazar el mismo mediante el botón "Cambiar".



6 Finalmente presionar el botón "Enviar" para registrar la solicitud de primera entrevista con EID.

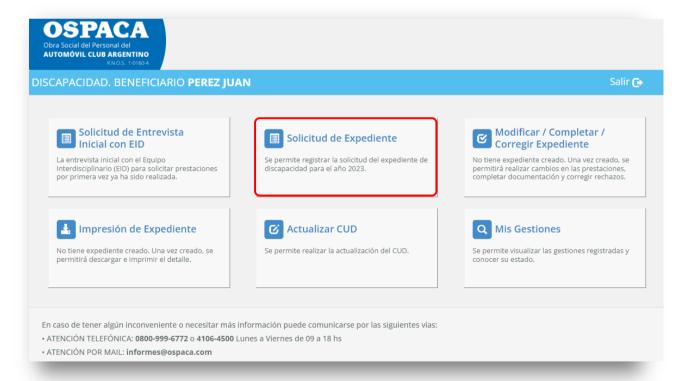


7 El sistema mostrará un mensaje de confirmación informando que OSPACA se pondrá en contacto con el beneficiario para coordinar la entrevista dentro de los 10 días hábiles.

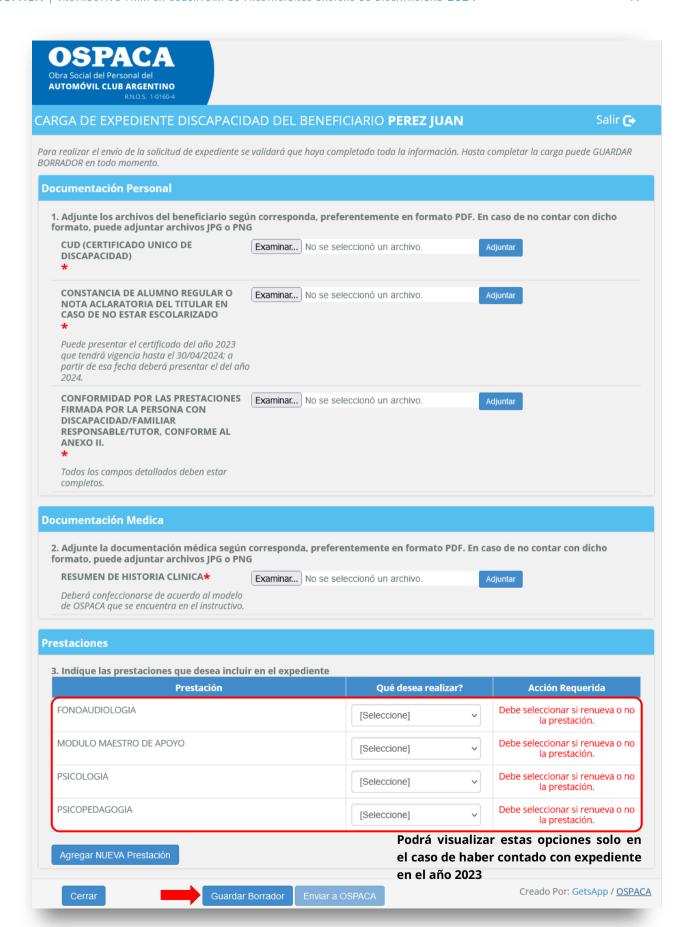


SOLICITUD DE EXPEDIENTE

1 Una vez realizada la entrevista inicial con el **EID de OSPACA** es posible registrar la solicitud de creación de expediente de Discapacidad. Para registrar la solicitud, presionar el módulo **Solicitud de Expediente**.



2 Se visualizará la siguiente pantalla, en la que se deberán completar todos los datos requeridos por el sistema. Puede **guardar** la presentación en todo momento presionando el botón "Guardar Borrador". **Recuerde** que con esta acción **NO** envía la documentación a la obra social.



3 La primera sección a completar es la de **Documentación Personal**. Se deberán adjuntar todos los documentos solicitados. Respecto a la **Conformidad por las Prestaciones**, se deberá adjuntar conforme Anexo II del "Instructivo Discapacidad" de OSPACA.



- 4 Para adjuntar un **archivo**, presionar el botón "Examinar", elegir el archivo desde la PC y luego presionar el botón "Adjuntar". Se recomienda que los archivos adjuntos sean en formato PDF.
- 🔒 Link Instructivo Discapacidad:

https://www.ospaca.com/informacion/discapacidad.php

O abra el archivo haciendo clic aquí:



- 5 Posteriormente se deberá completar la sección de Documentación Médica.
- 6 Al igual que en la sección anterior, para adjuntar un **archivo** se debe presionar el botón "Examinar", elegir el archivo desde la PC y luego presionar el botón "Adjuntar".



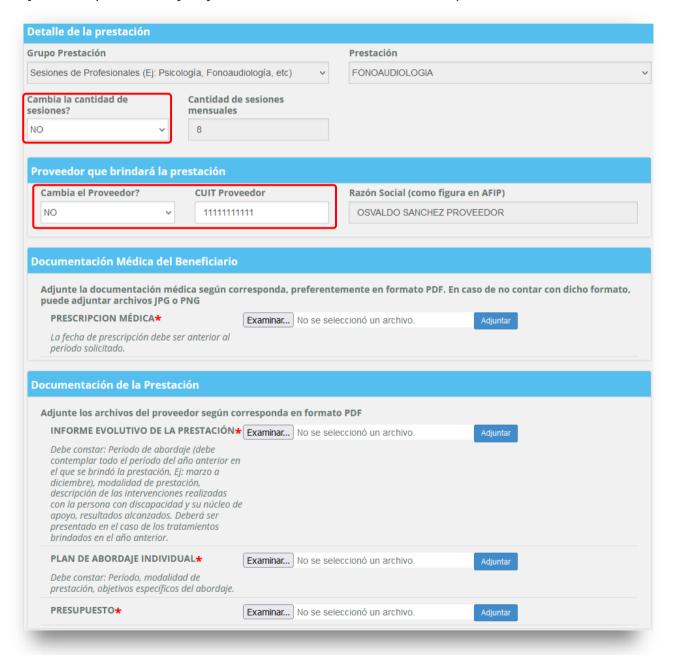
Ten la sección **Prestaciones** se deberán indicar las prestaciones que desea incluir en el expediente. Si el expediente es una renovación de un expediente del año anterior, se podrán observar las diferentes prestaciones que se encontraban activas y que se deberán **Renovar** si se desea continuar con las mismas.



Para renovar una prestación, seleccionar la opción **Renovar** (de la lista desplegable) en la prestación deseada. Luego presionar el botón "Cargar Detalle" para completar la información requerida por el sistema.



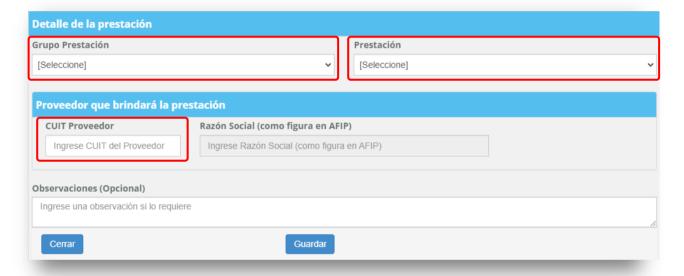
9 En la siguiente pantalla, se deberá detallar si la prestación continúa igual o si se desea realizar cambios, por ejemplo, en cantidad de sesiones, dependencia, jornada, proveedor y adjuntar toda la documentación respaldatoria.



10 Para agregar una nueva **Prestación** se deberá presionar el botón "Agregar NUEVA Prestación".



11 El sistema mostrará la siguiente pantalla, donde se deberá seleccionar **Grupo de**Prestación, Prestación y completar el **CUIT del Proveedor**.



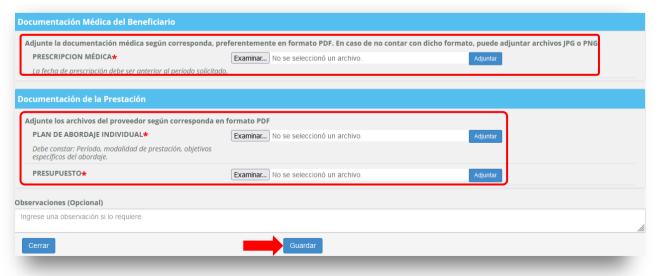
- 12 De acuerdo a lo seleccionado, el sistema desplegará que documentación es requerida adjuntar, marcada con el símbolo "*", para completar el trámite.
- 13 A modo de **ejemplo**, se muestra a continuación una carga de prestación de **Fonoaudiología**.



- 14 Si el CUIT del proveedor se encuentra dado de alta en OSPACA el sistema traerá los datos registrados. Caso contrario se deberá completar la Razón Social y un Mail del Proveedor, como así también adjuntar la Documentación Personal del Proveedor.
- 15 Para adjuntar un **archivo**, presionar el botón "Examinar", elegir el archivo desde la PC y luego presionar "Adjuntar".



- 16 De igual forma se deberá adjuntar el resto de la documentación requerida, en este caso de ejemplo, **Documentación Médica del Beneficiario** y **Documentación de la Prestación**.
- 17 Luego de adjuntar toda la documentación solicitada, presionar el botón "Guardar" para terminar de agregar la **Prestación**.



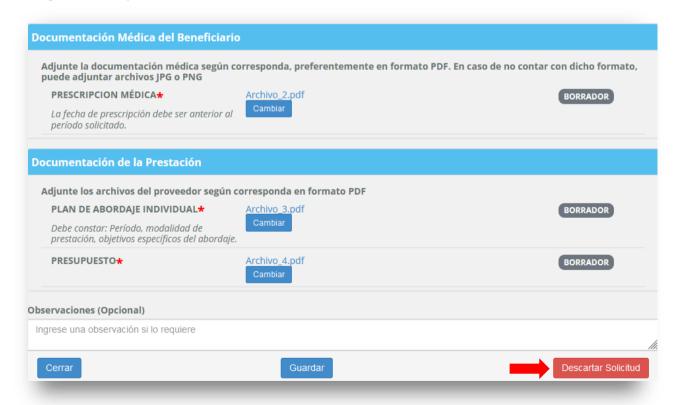
18 En la sección **Prestaciones** se podrá observar la prestación recién agregada. Para ver el detalle de la misma puede presionar el botón "Cargar Detalle".



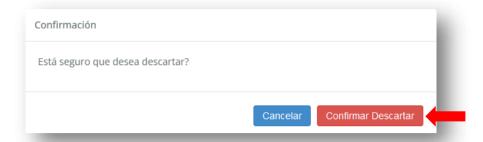
19 Se visualizará el detalle de la documentación adjunta como así también podrá reemplazar los archivos adjuntos. Para **reemplazar** un archivo, presionar el botón "Cambiar" y luego adjuntar el archivo deseado.



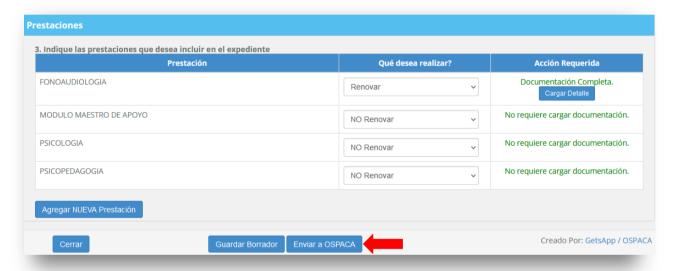
20 Asimismo podrá **Descartar la Solicitud** recién agregada, si se hubiera cometido algún error, presionando el botón "Descartar Solicitud".



21 Presionando el botón "Confirmar Descartar" la solicitud quedará descartada.



Una vez cargada **toda la documentación requerida y las prestaciones solicitadas**, presionar el botón "**Enviar a OSPACA**". Hasta tanto no realice este paso, OSPACA no podrá comenzar a auditar la documentación.



23 El sistema mostrará un mensaje de confirmación y el expediente quedará a disposición de OSPACA para ser evaluado.



MODIFICAR / COMPLETAR / CORREGIR EXPEDIENTE

- 1 Concluida la creación del Expediente de Discapacidad, es posible realizar **cambios en prestaciones**, **completar documentación** y **corregir rechazos** sobre el mismo.
- 2 Para acceder a estas opciones, presionar el módulo **Modificar / Completar /**Corregir Expediente.



- 3 El sistema mostrará la siguiente pantalla donde se observarán diferentes acciones que se podrán llevar a cabo sobre el expediente de Discapacidad, como ser:
 - COMPLETAR DOCUMENTACIÓN.
 - CORREGIR RECHAZOS.
 - AGREGAR PRESTACIÓN.
 - DAR DE BAJA PRESTACIÓN.
 - MODIFICAR PRESTACIÓN.

COMPLETAR DOCUMENTACIÓN

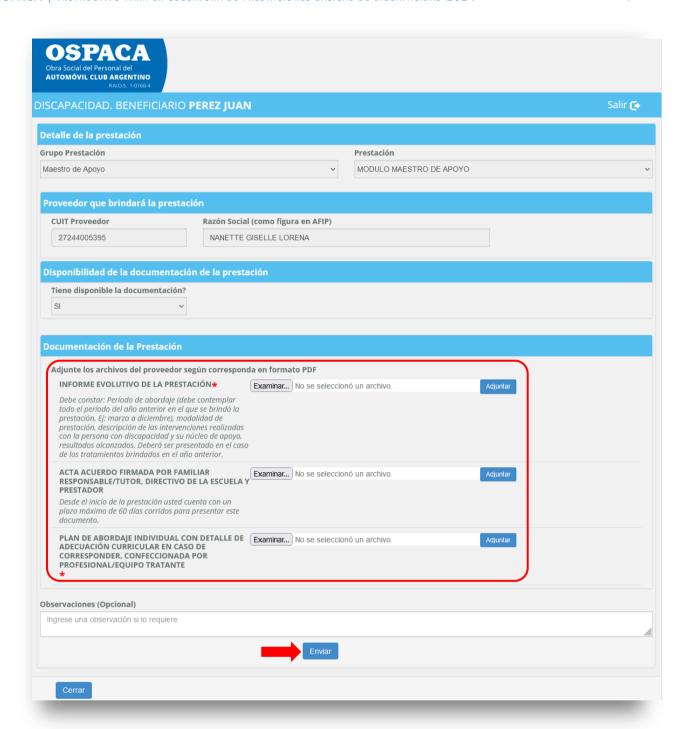
1 Si es necesario completar documentación adeudada o vencida, el sistema advertirá 1 mediante el símbolo en el módulo correspondiente. Para acceder, seleccionar el módulo **Completar Documentación**.



En la siguiente pantalla, el sistema indicará que prestaciones se encuentran disponibles para completar la documentación. Para seleccionar un prestación para completar documentación, presionar el botón "Seleccionar".



3 Se deberá adjuntar toda la documentación requerida por el sistema y luego presionar el botón "Enviar".



4 El sistema mostrará un mensaje de confirmación y la solicitud quedará a disposición de OSPACA para ser evaluada. Se podrá dar seguimiento a la solicitud desde MIS GESTIONES.

Se registró la solicitud de la prestación MODULO MAESTRO DE APOYO. Por favor aguarde a que sea verificada.
Puede realizar el seguimiento desde el Módulo Mis Gestiones

Aceptar

CORREGIR RECHAZOS

1 Si se requiere corregir rechazos de documentación y/o prestaciones, el sistema advertirá mediante el símbolo 1 en el módulo correspondiente. Para acceder, seleccionar el módulo Corregir Rechazos.



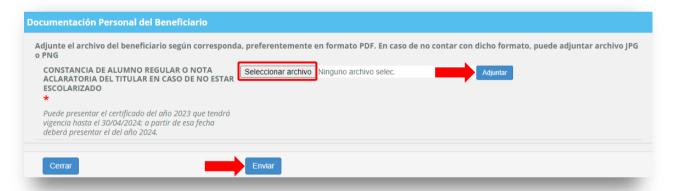
2 En la siguiente pantalla, el sistema indicará que documentación personal y/o médica se encuentra disponible para corregir. Para seleccionar una documentación a corregir, presionar el botón "Seleccionar".



A modo de **ejemplo**, se muestra una **Constancia de Alumno Regular** con estado **Rechazado** y el motivo del rechazo. Para cambiar el archivo adjunto presionar el botón "Cambiar".



4 Posteriormente, presionar el botón "Seleccionar archivo" ", elegir el archivo desde su PC y luego presionar "Adjuntar". Finalmente, presionar el botón "Enviar".



5 El sistema mostrará un mensaje de confirmación y la corrección quedará a disposición de OSPACA para ser evaluada. Se podrá dar seguimiento a la solicitud desde **MIS GESTIONES**.

Se registró la solicitud correctamente. Por favor aguarde a que sea verificada. Puede realizar el seguimiento desde el Módulo Mis Gestiones

Aceptar

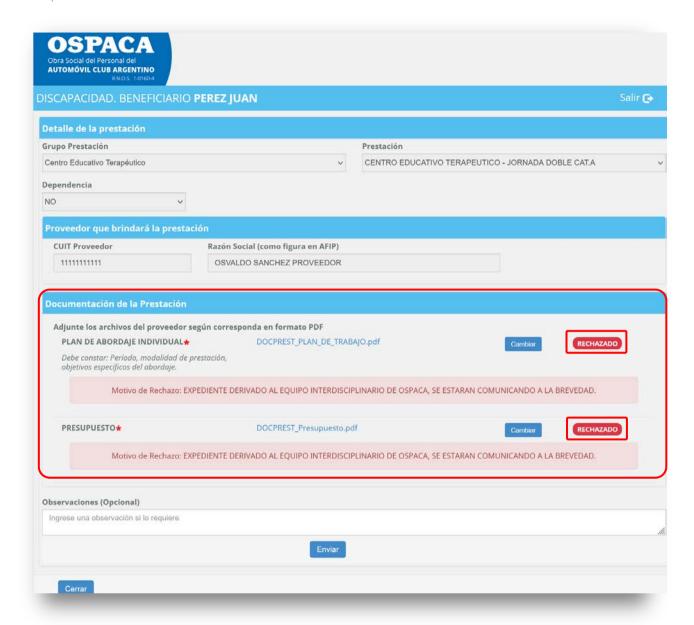
- Otro **ejemplo** podría ser un rechazo a una **Prestación** y que se deba corregir. En la siguiente pantalla se visualiza un rechazo a una Prestación de **Centro Educativo Terapéutico Jornada Doble Cat. A**.
- 7 Para seleccionar la prestación a corregir, presionar el botón "Seleccionar".



8 En la siguiente pantalla se podrá observar el **Detalle de la Prestación** y el **Proveedor que brindará la Prestación**.



9 En la sección Documentación de la Prestación, se podrá observar el Plan de Abordaje Individual con estado Rechazado y el Presupuesto también con estado Rechazado. Se podrá visualizar además el Motivo de Rechazo de cada ítem.



10 Para modificar un archivo adjunto, se deberá presionar el botón "Cambiar". Luego presionar el botón "Seleccionar archivo", elegir el archivo deseado desde la PC y presionar "Adjuntar".



11 Repetir el procedimiento por cada documento rechazado que se deba reemplazar. Finalmente, presionar el botón "Enviar".



12 El sistema mostrará un mensaje de confirmación y la corrección quedará a disposición de OSPACA para ser evaluada. Se podrá dar seguimiento a la solicitud desde **MIS GESTIONES**.

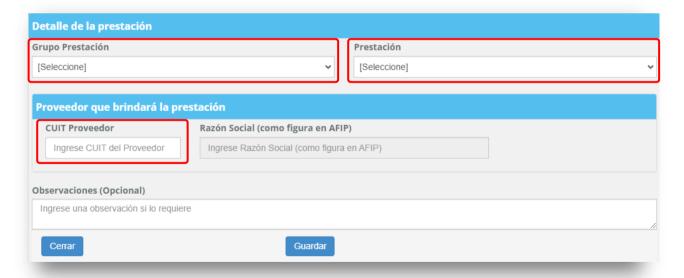


AGREGAR PRESTACIÓN

1 Si es necesario agregar una prestación, se deberá seleccionar el módulo **Agregar Prestación**.



2 El sistema mostrará la siguiente pantalla, donde se deberá seleccionar **Grupo de Prestación**, **Prestación** y completar el **CUIT del Proveedor**.



3 De acuerdo a lo seleccionado, el sistema desplegará que documentación es requerida adjuntar, marcada con el símbolo "*", para completar el trámite.

4 A modo de **ejemplo**, se muestra a continuación una carga de prestación de **Fonoaudiología**.

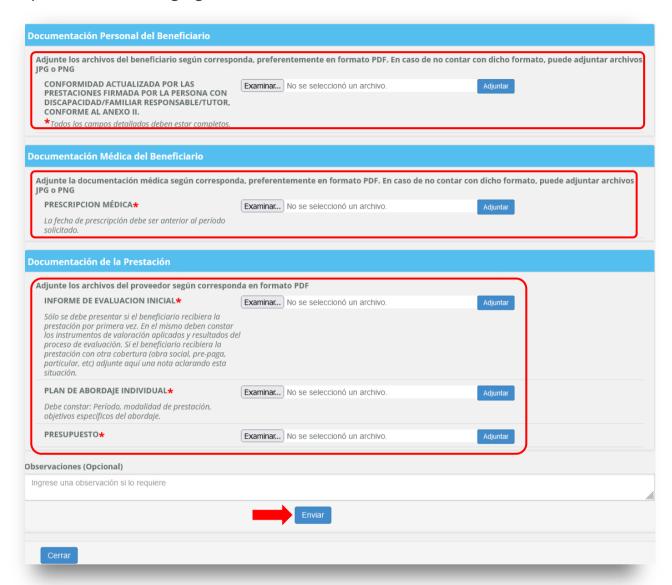


- 5 Si el CUIT del proveedor se encuentra dado de alta en OSPACA el sistema traerá los datos registrados. Caso contrario se deberá completar la Razón Social y un Mail del Proveedor, como así también adjuntar la Documentación Personal del Proveedor.
- 6 Para adjuntar un **archivo**, presionar el botón "Examinar", elegir el archivo desde la PC y luego presionar "Adjuntar".



De igual forma se deberá adjuntar el resto de la documentación requerida, en este caso de ejemplo, **Documentación Personal del Beneficiario**, **Documentación Médica del Beneficiario** y **Documentación de la Prestación**.

8 Luego de adjuntar toda la documentación solicitada, presionar el botón "Enviar" para terminar de agregar la **Prestación**.



9 El sistema mostrará un mensaje de confirmación y la solicitud quedará a disposición de OSPACA para ser evaluada. Se podrá dar seguimiento a la solicitud desde MIS GESTIONES.

Se registró la solicitud de la prestación FONOAUDIOLOGIA. Por favor aguarde a que sea verificada. Puede realizar el seguimiento desde el Módulo Mis Gestiones

Aceptar

DAR DE BAJA PRESTACIÓN

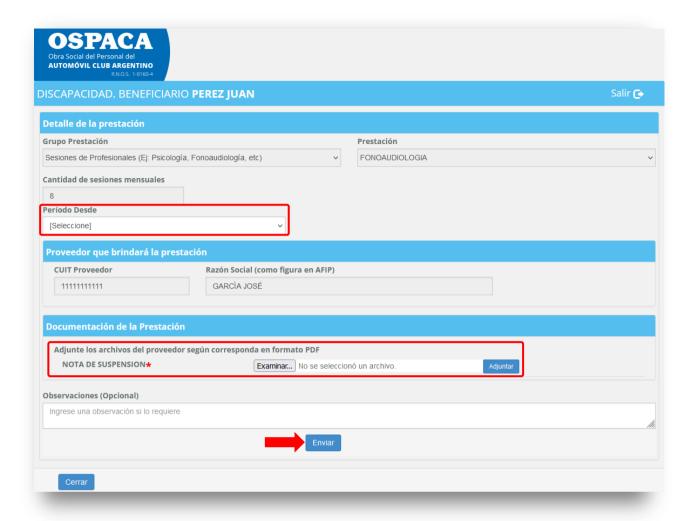
1 Si es necesario suspender una prestación, el sistema permite hacerlo seleccionando el módulo **Dar de baja una Prestación**.



2 En la siguiente pantalla, se deberá identificar la prestación a suspender y presionar el botón "Seleccionar" en la misma.



3 El sistema mostrará el detalle de la prestación y del proveedor que brinda la prestación. Se deberá seleccionar el **Período** desde cuando se suspende la prestación y adjuntar la documentación correspondiente. Luego presionar el botón "Enviar".



4 El sistema mostrará un mensaje de confirmación y la solicitud quedará a disposición de OSPACA para ser evaluada. Se podrá dar seguimiento a la solicitud desde MIS GESTIONES.



MODIFICAR PRESTACIÓN

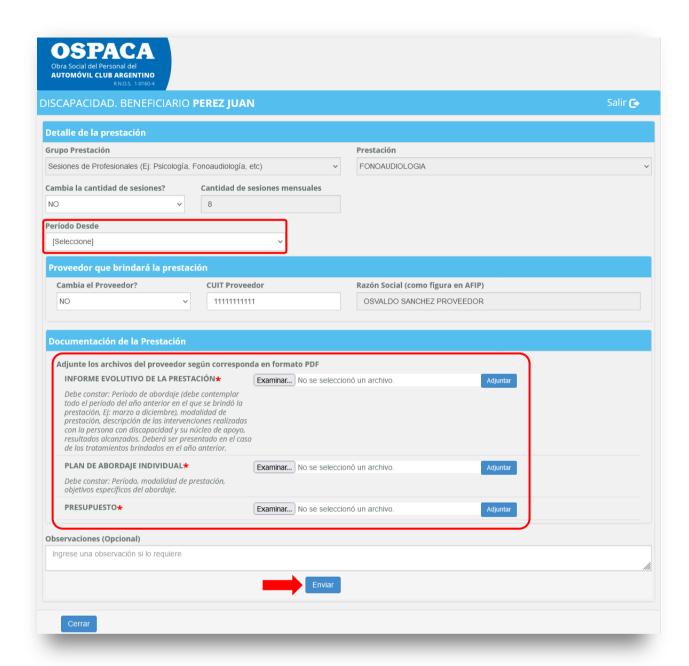
1 Para modificar una prestación ya sea porque se requiere cambiar el proveedor, la cantidad de sesiones, la dependencia o la jornada de prestación, el sistema permite hacerlo seleccionando el módulo **Modificar Prestación**.



2 En la siguiente pantalla, se deberá identificar la prestación a modificar y presionar el botón "Seleccionar" en la misma.



3 El sistema mostrará el detalle de la prestación y del proveedor que brinda la prestación. Se deberá seleccionar el **Período** desde cuando se modifica la prestación y adjuntar la **documentación requerida**. Luego presionar el botón "Enviar".



4 El sistema mostrará un mensaje de confirmación y la solicitud quedará a disposición de OSPACA para ser evaluada. Se podrá dar seguimiento a la solicitud desde MIS GESTIONES.

Se registró la solicitud de la prestación FONOAUDIOLOGIA. Por favor aguarde a que sea verificada. Puede realizar el seguimiento desde el Módulo Mis Gestiones

Aceptar

IMPRESIÓN DE EXPEDIENTE

1 Mediante esta opción es posible descargar e imprimir el **Expediente de Discapacidad** creado. Para descargar el expediente presionar el módulo **Impresión de Expediente**.



2 El sistema descargará el Expediente en formato PDF el cual se podrá imprimir.



ACTUALIZAR CUD

1 Es posible que se requiera la actualización del **Certificado Único de Discapacidad - CUD**. Para actualizar la documentación referente al CUD presionar el módulo **Actualizar CUD**.



2 En la siguiente pantalla, el sistema mostrará dos secciones. En la primera se observa la **Documentación Actual**, indicando fecha de vencimiento de la misma y la posibilidad de visualizar el detalle presionando el botón "Ver".



3 En la segunda sección, se observa la posibilidad de adjuntar **Nueva Documentación**. Para adjuntar nueva documentación del Certificado Único de Discapacidad – CUD, presionar el botón "Seleccionar archivo" ", elegir el archivo desde su PC y luego presionar "Adjuntar".



4 En caso de error en el archivo adjunto, es posible reemplazar el mismo mediante el botón "Cambiar". Para finalizar, presionar el botón "Enviar".



5 El sistema mostrará un mensaje de confirmación.

La documentación se registró correctamente!

MIS GESTIONES

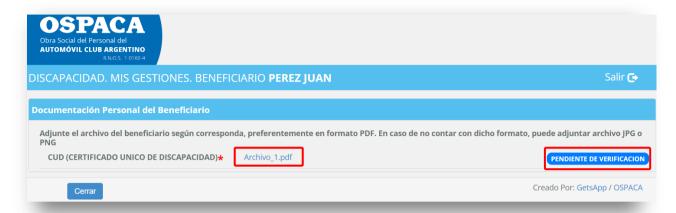
1 Para realizar un seguimiento de las gestiones registradas y conocer su estado presionar el módulo **Mis Gestiones**.



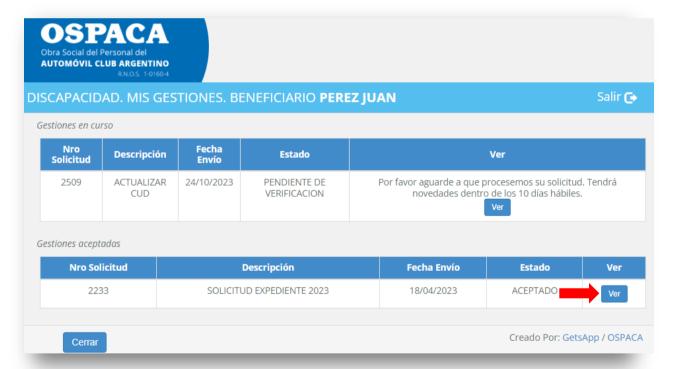
2 En la siguiente pantalla, el sistema mostrará dos secciones. En la primera, se observan las **Gestiones en Curso**, indicando el **Estado** de las mismas además del **Nro de Solicitud**, la **Descripción** y la **Fecha de Envío**. Para ver el detalle de una gestión, presionar el botón "Ver".



3 Se podrá observar el tipo de gestión realizada, descargar el archivo adjunto y visualizar en detalle el estado de la solicitud.



4 En la segunda sección, el sistema mostrará las **Gestiones Aceptadas**, indicando el **Estado** de las mismas además del **Nro de Solicitud**, la **Descripción** y la **Fecha de Envío**. Para ver el detalle de una gestión, presionar el botón "Ver".



5 Se podrá observar el tipo de gestión realizada, descargar los archivos adjuntos y visualizar en detalle el estado de la solicitud. También es posible ver el detalle de cada Prestación presionando el botón "Ver".

